

REIVINDICACIONES

1. Cápsula biodegradable (1) para recubrimiento y siembra de semillas caracterizada porque tiene una forma de proyectil o bala que comprende:
 - una cabeza cónica (2),
 - un cuerpo cilíndrico intermedio (3) conectado a la cabeza (2),
 - una base plana (4) conectada al cuerpo cilíndrico intermedio (3),
 - donde la cabeza (2), el cuerpo intermedio (3) y la base (4) de la cápsula (1) están configuradas a partir de una mezcla, en proporción de masa, de tierra negra (30%), aserrín (50%), abono orgánico (12%), sal mineral, (3%) y agua (5%),
 - donde la cápsula (1) tiene un recubrimiento de silicato de arcilla,
 - donde la cápsula (1) tiene perforaciones (5) en su cuerpo, y
 - donde una o más semillas se alojan dentro de la cápsula (1).
2. Cápsula biodegradable (1) de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque tiene un tamaño de 2 a 7 cm, medido en su eje longitudinal.
3. Cápsula biodegradable (1) de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque el abono orgánico puede ser de manera individual o una mezcla de abonos grado 42.5-0-0 y 15-15-15.
4. Cápsula biodegradable (1) de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque la sal mineral es fosfato monoamónico (MAP).
5. Cápsula biodegradable (1) de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque la cápsula (1) cuenta con una primera perforación (5a) en la cabeza (2), una segunda perforación (5b) ubicada en la base (4), y dos perforaciones adicionales (5c) ubicadas en el cuerpo (3).
6. Cápsula biodegradable (1) de acuerdo con la reivindicación anterior caracterizada porque las perforaciones tienen un tamaño de 2 a 3 mm.

7. Cápsula biodegradable (1) de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada porque tiene incrustado en su exterior un hilo de material biodegradable como papel reciclado, fibras de coco o fibras de maíz.

8. Método para la distribución y siembra de semillas empleando la cápsula (1) caracterizado por las siguientes etapas:

- A. Seleccionar el área en el que se desee hacer la siembra.
- B. Seleccionar el tipo de semillas que se desean plantar.
- C. Alojarse las semillas dentro de una mezcla, en proporción de masa, de tierra negra (30%), aserrín (50%), abono orgánico (12%), sal mineral, (3%) y agua (5%).
- D. Moldear la mezcla que contiene la semilla para formar la cápsula (1) con una geometría de proyectil.
- E. Recubrir la cápsula (1) con una capa de silicato de arcilla.
- F. Transportar las cápsulas (1) al área de siembra y lanzarlas de manera manual o asistidas en dicha área.
- G. Activar las cápsulas (1) cuando reciben suficiente agua, o al pasar el tiempo conservando la humedad del ambiente, ya sea por lluvia o riego.
- H. El agua penetra en las paredes de la cápsula (1) a través de la arcilla y humedece la semilla, iniciando su germinación.
- I. La semilla empieza a crecer dentro de la cápsula (1), aprovechando los nutrientes y el calor que le proporcionan los componentes de la misma.
- J. La semilla germinada rompe la arcilla y emerge al exterior, formando una planta.
- K. La cápsula fragmentada se integra al suelo y se biodegrada con el tiempo, sin dejar rastro ni contaminar el medio ambiente.

9. Método para la distribución y siembra de semillas de acuerdo con la reivindicación 8 caracterizada porque en la etapa de moldeo de la mezcla de la cápsula (1), se incrusta en su exterior un hilo de material biodegradable.